

RELATORÍA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEMINARIO SOBRE LA VIOLENCIA EN MÉXICO:

¿QUÉ SABEMOS Y QUÉ IGNORAMOS SOBRE LA VIOLENCIA EN MÉXICO?

UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA

Por Mariana Flores Guevara

La primera sesión del Seminario sobre la Violencia en México tiene lugar en el auditorio Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, el miércoles 17 de julio de 2013, entre las 12:00 y las 14:20 horas.

Como coordinador, el doctor Sergio Aguayo, investigador del Centro de Estudios Internacionales, inaugura el Seminario sobre la Violencia en México. Aguayo explica las motivaciones, los objetivos y el formato del Seminario, mediante el cual El Colegio de México se suma a otras instituciones en el debate acerca de los orígenes, las perspectivas y el estado actual de la violencia en el país. Como un proyecto de largo plazo, el Seminario consistirá en una discusión mensual con expertos de México y el extranjero. Como dice Aguayo, una de las principales contribuciones del Seminario será abrir un espacio para la discusión entre sectores académicos, sociedad y funcionarios. El doctor dice que el objetivo es explicar la violencia desde múltiples ángulos y entender cómo se relaciona a la epidemia de violencia que se vive actualmente en el país. Según él, esta epidemia es el resultado de una reestructuración en la Cuenca del Caribe, que inicia en la década de 1970 con las guerras en

Centroamérica y que trastoca flujos de personas, drogas, dinero y armas. México padece las consecuencias de su ubicación geopolítica, en el centro de este ciclo de violencia y crimen organizado.

[...] la violencia que se vincula con el crimen organizado explica la mayor parte de los homicidios dolosos a partir de 2007.

La primera sesión, que modera el doctor Lorenzo Meyer, se titula “¿Qué sabemos y qué ignoramos sobre la violencia en México? Una visión Multidisciplinaria”. Reúne a nueve investigadores de diferentes instituciones, con áreas de investigación y perfiles distintos. La mesa incluye politólogos (Eduardo Guerrero (Lantia Consultores) y Günther Maihold (Colmex-UNAM)), internacionalistas (Armando Rodríguez Luna (UNAM) y Mónica Serrano (Colmex)), sociólogos (Arturo Alvarado (Colmex), Cristina Herrera (Colmex), Luis David Ramírez (Colmex) y Raúl Benítez Manaut (UNAM)) y urbanistas (Manuel Ángel Castillo (Colmex)). Sergio Aguayo explica que esta primera sesión busca hacer un estado del arte o una cartografía acerca de cómo

estamos en los diferentes aspectos del fenómeno de la violencia en México.

LO QUE SABEMOS

Sergio Aguayo habla de una epidemia de violencia en México, problema urgente en torno al cual se organiza el Seminario para estudiarlo y discutirlo. Así, uno de los temas a los que los ponentes hacen referencia es el aumento drástico de los homicidios a partir de 2007, una de las tantas evidencias de esta epidemia de violencia. Tanto Eduardo Guerrero como Luis David Ramírez dicen que, desde los años 1990 hasta 2007, había habido una disminución gradual de la violencia y la tasa de homicidios en el país. Para Guerrero, la violencia que se vincula con el crimen organizado explica la mayor parte de los homicidios dolosos a partir de 2007 — en 2012 más de dos terceras partes de los homicidios de este tipo parecen haber estado relacionados con el crimen organizado— y la percepción que existe de que México es un país particularmente violento. Ramírez añade que las tasas de homicidios se concentran en algunos puntos del territorio, en particular, en la zona norte del país.

Mónica Serrano habla de la necesidad de distinguir los orígenes de la violencia. Dice que en México, al igual que en Colombia en la década de los 1980, la epidemia de violencia se vincula íntimamente a la demanda de protección de un mercado ilegal muy vasto: las drogas. Serrano asegura

que la vecindad con Estados Unidos ha influido de manera muy importante en dos factores que inciden en la violencia en México. El primer factor es la política de prohibición de drogas, que Estados Unidos impulsa y que ha convertido a las drogas en una industria enorme, al punto de que algunos la llaman “el nuevo complejo industrial”. El segundo factor es la gran disponibilidad de armas en el mercado estadounidense. Para Serrano, al igual que el surgimiento de la mafia italoamericana en Estados Unidos no se puede explicar sin el vasto mercado ilegal que provoca la prohibición de alcohol, la explicación de la violencia en México no puede dissociarse de las políticas prohibicionistas de drogas. Así, Serrano señala el afán de lucro de las organizaciones criminales, algo a lo que Raúl Benítez Manaut, Manuel Ángel Castillo y Günther Maihold harán también referencia, aunque desde perspectivas muy diferentes.

***Existe una relación entre la
contracción de la estructura
de oportunidades
económicas y el incremento
de la tasa de homicidios.***

Por otra parte, Guerrero y Ramírez coinciden en que la mayoría de las víctimas de homicidios vinculados al crimen organizado en México son hombres jóvenes. La consultoría de Guerrero, Lantia Consultores, estima que alrededor de noventa y cinco por ciento de las víctimas son hombres y que la

edad promedio de éstos es treinta y cuatro años. Ramírez también menciona algunos puntos relacionados con las bases socioeconómicas de la violencia. Dice que hay una relación inversa entre pobreza y homicidios y, en cuarenta y cinco por ciento de los casos, una relación positiva entre desigualdad relativa, medida por ingreso, y homicidios. También menciona que hay evidencia que muestra una relación entre la contracción de la estructura de oportunidades económicas —uno de sus elementos es la escolaridad— y el incremento de la tasa de homicidios.

***La violencia, como
manifestación del ejercicio
de poder, se expresa en los
espacios donde ocurre la
movilidad social.***

Las intervenciones de Cristina Herrera y Manuel Ángel Castillo sirven para recordarnos que hay *otras* violencias, *otras* víctimas y *otros* perpetradores. Cristina Herrera pone énfasis en que hay una articulación entre violencias de distintos tipos. No se debe hacer una distinción entre la violencia pública y la violencia privada, donde ésta sería menos importante. Herrera señala que si bien ha habido un incremento de la violencia vinculada al crimen organizado en México, hay en general un aumento de *todas* las formas de violencia. Dice que en el caso de la violencia de pareja, se puede hablar de pandemia, dada su distribución en todo el

mundo. Este tipo de violencia, que es el que sufren con mayor frecuencia las mujeres, se vincula con la pobreza, el desempleo, las asimetrías educativas y sociales en la pareja, los matrimonios involuntarios y los modelos rígidos de relaciones entre géneros en la familia. Herrera señala que hay pruebas de la transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia, es decir que alguien que vivió violencia familiar en la infancia tiene más probabilidades de reproducirla en ámbitos diversos como la escuela, la pareja o la familia futura. También hay datos que muestran que la violencia intrafamiliar incide en el involucramiento en grupos delictivos.

Por su parte, Manuel Ángel Castillo habla de la violencia en los procesos migratorios. Aquí, las víctimas son los migrantes y los agentes de violencia no son sólo las organizaciones criminales, sino también autoridades e individuos que abusan de ellos en diferentes momentos. Castillo muestra cómo la violencia, como manifestación del ejercicio del poder, se expresa en los espacios donde ocurre la movilidad social. En primer lugar, la violencia puede ser causa de los desplazamientos humanos, ya sea por inestabilidad social producto de conflictos sociopolíticos, por operación de delincuencia organizada o por violencia doméstica. En segundo lugar, los destinos también son espacios de manifestación de la violencia

contra los migrantes: explotación y expoliación en el ámbito laboral, expresiones xenofóbicas, racistas y clasistas en espacios recreativos y escolares, y extorsión y abuso de migrantes durante el ejercicio de políticas públicas, en particular de control migratorio. Finalmente, se ejerce violencia durante el tránsito de los migrantes.

[...] la falta de registros de crímenes comunes también tiene que ver con una dimensión cultural: en México, hay una cultura del silencio.

La mayoría de los ponentes señalan la relación entre lo que hace el Estado —o lo que deja de hacer— y la violencia. Alvarado, Castillo y Benítez Manaut consideran que gran parte del problema tiene que ver con la criminalidad en el sector público, es decir, la corrupción y la impunidad. Castillo pone énfasis en la impunidad en la procuración e impartición de justicia. Benítez Manaut agrega que la falta de profesionalización en el aparato de Estado mexicano es causante de la violencia por omisión. En particular, se refiere a policías y militares. Por su parte, Ramírez señala que hay una relación inversa entre capacidades institucionales e incidencia de la violencia y la criminalidad.

LO QUE NO SABEMOS

El problema de lo que no sabemos tiene mucho que ver con algo que señalan ocho de

los nueve ponentes de la mesa: la importancia de información de calidad y la ausencia de ésta. Cristina Herrera dice que en México el sistema de información es muy deficiente y desarticulado, por lo que no permite tener una idea más clara de la magnitud y la interconexión de distintos tipos de violencias. A Mónica Serrano le preocupa la falta de confiabilidad en las cifras —de homicidios, de desaparecidos, de desplazados. En su opinión, éste es un tema central para poder avanzar en el terreno de la violencia. Al contrario, a Manuel Ángel Castillo no le preocupa tanto la cuestión de las cifras, sino la naturaleza misma de la violencia.

Castillo dice que las tres fuentes de información a las que se tienen acceso son el discurso oficial, los boletines de prensa y las notas periodísticas. El problema radica en que en general estas tres fuentes tienen muchos sesgos. A su vez, Benítez Manaut considera que el problema es que la principal fuente de información acerca de la violencia son las procuradurías de los municipios porque el INEGI no ha querido agregar a sus estadísticas nacionales un censo de la violencia. Según él, la falta de confianza de las víctimas o sus familiares en las procuradurías municipales se traduce en pocos reportes de incidentes y entonces en un enorme “subregistro” de la violencia. Agrega que la falta de registros de crímenes comunes también tiene que ver con una dimensión cultural: en México, hay una cultura del

silencio. “La gente se calla”, dice Benítez Manaut. Con esto coincide Castillo, pues dice que los migrantes generalmente no denuncian abusos, entre otras cosas, por temor a represalias y por de desconfianza de las autoridades en sus lugares de destino o tránsito, en este caso, México.

En general, hay un consenso en la mesa acerca de que una de las consecuencias más graves de la ausencia de información confiable no es sólo una falta del entendimiento del problema, sino la imposibilidad de diseñar políticas públicas adecuadas. Eduardo Guerrero comenta: “En tanto no contemos con información precisa al respecto, será muy difícil desarrollar políticas eficaces de prevención de la violencia.” La prevención de la violencia es justamente una preocupación general en la mesa, pero se aborda desde distintos ángulos. Armando Rodríguez Luna propone desarrollar una línea de investigación acerca del enfoque social de la prevención de la violencia. Arturo Alvarado coincide en la importancia de diseñar políticas públicas preventivas, pero dice que es importante estudiar qué modelo es el más adecuado: políticas dirigidas al combate directo de la criminalidad, o bien, políticas comprensivas que incluyan temas como empleo y acceso a la justicia.

Herrera, Ramírez y Rodríguez Luna coinciden en que un problema muy grave es la ausencia de evaluación de resultados de los programas y políticas para prevenir o

combatir la violencia. Actualmente, no se sabe cuál es el efecto real de estos programas, cuáles funcionan y cuáles no, dónde funcionan y dónde no. Herrera y Alvarado ponen énfasis en que, a pesar de haber avances en la legislación y normatividad, hay un gran rezago en la implementación de políticas públicas. En opinión de Herrera, esto se explica por la falta de voluntad política y, en el caso específico de la violencia contra la mujer, por la cultura política misógina que prevalece en México. Rodríguez Luna señala otros dos problemas de la implementación de políticas públicas. En primer lugar, los funcionarios operadores casi no tienen conocimiento del tema de la prevención de la violencia y, en particular, del enfoque social de la prevención. En segundo lugar, la cooperación interinstitucional es muy deficiente. Herrera también subraya este punto y dice que hay una desarticulación muy evidente entre estrategias, entre dependencias, entre niveles de gobierno y entre poderes, lo que dificulta mucho la consecución de los objetivos de las políticas.

En tanto no contemos con información precisa al respecto, será muy difícil desarrollar políticas eficaces de prevención de la violencia.

Como dice Arturo Alvarado, sería pertinente cambiar la pregunta de qué no sabemos por la de qué necesitamos saber. Así, los ponentes

mencionan muchos y muy diversos temas y líneas de investigación que hace falta desarrollar. Günther Maihold presenta tres dimensiones de la violencia —como experiencia personal y construcción social— que se deberían explicar más a fondo en el caso mexicano: comunicativa, performativa y de reconocimiento. En cuanto a la primera dimensión, Maihold dice que hace falta un análisis de los medios y sus efectos: ¿hasta qué punto la construcción de la violencia genera diferentes tipos de miedo en la ciudadanía? Para Maihold, también es necesario explicar una paradoja de la violencia en México. La teoría dice que las organizaciones criminales, aunque son empresas que buscan aumentar sus ganancias, no quieren generar mucha publicidad. Sin embargo, en México pasa todo lo contrario: los criminales tienen casi una estrategia comunicativa de búsqueda de presencia pública. ¿Por qué adoptar esta estrategia si se puede actuar en secreto?

En cuanto a la dimensión performativa de la violencia, Maihold se pregunta por qué en México cobra tanta importancia para los actores criminales la escenificación de la muerte y la violencia. La respuesta a esta pregunta podría tener que ver —sólo en parte, tal vez— con lo que Eduardo Guerrero cree que hay que preguntarse: ¿quiénes son los actores al interior de las organizaciones criminales que propician o inhiben la violencia? Según Guerrero, la

política indiscriminada de capturas de capos fue el principal factor que detonó la violencia a partir de 2008. Por esta razón, para reducir la violencia del crimen organizado, es necesario llevar a cabo detenciones en forma selectiva. Por otra parte, Maihold pone sobre la mesa la hipótesis de que hay un diálogo comunicacional entre el gobierno y los delincuentes en cuanto a sus presentaciones de la violencia —presentación de los sospechosos o supuestos culpables, por parte del primero, y de los muertos, por parte de los segundos. Ambos tienen estrategias de escenificación muy parecidas.

En tercer lugar, Günther Maihold dice que en México hay una búsqueda de reconocimiento que se manifiesta en la participación social en la producción de seguridad. Maihold se refiere, en particular, al surgimiento de policías comunitarias y grupos de autodefensa. Señala que habría que investigar temas como el vigilantismo y los linchamientos y analizar desde este ángulo el concepto de participación social en términos nocivos para la comunidad como un todo.

Arturo Alvarado dice que se sabe muy poco acerca del trabajo en la política pública y, más precisamente, en la policía. Dado que la policía es un agente público central en la seguridad, tanto en la prevención como en la persecución de la violencia, hace falta hacer un estudio a fondo. Es necesario entender cómo están organizadas las policías, qué capacidades tienen, cuáles son sus

funciones y cómo es su interacción con la élite y la ciudadanía. Según Alvarado, el estudio de las policías y sus deficiencias es indispensable para poder establecer fuerzas públicas que realmente respondan a la ciudadanía y que realmente ayuden a reducir y combatir la criminalidad. En relación con esto, Raúl Benítez Manaut dice que hay una deformación institucional porque, por falta de profesionalización de las policías, se recurre a los militares, que son profesionales de la violencia estatal, pero ciertamente no de la seguridad ciudadana.

Eduardo Guerrero y Luis David Ramírez coinciden en que se necesita estudiar mejor el perfil de los agresores y las víctimas. Guerrero dice que hay que identificar con precisión los factores que generan los mayores riesgos (escolaridad, localidad de origen, contexto familiar, antecedentes penales, empleo, etc.). También menciona que serían muy útiles estudios longitudinales para entender los factores que propician la comisión de delitos o el reclutamiento de individuos por parte del crimen organizado. Ramírez también considera que es importante estudiar las condiciones sociales, económicas e institucionales que incrementan la probabilidad de crimen violento. Propone un estudio de la población carcelaria, para ver quiénes y por qué llegan a prisión y no sólo cuántos.

¿QUÉ HACER PARA REDUCIR LA VIOLENCIA?

Hay un consenso general entre los ponentes acerca de la importancia de diseñar políticas públicas adecuadas, que realmente ayuden a prevenir la violencia y la delincuencia. Para ello, es necesario, como dice Luis David Ramírez, acercar las investigaciones a la toma de decisiones. En opinión de Arturo Alvarado, se necesitan mejores profesionistas, por lo que se tiene que fomentar su entrenamiento en universidades públicas y el sector privado. Esto permitirá avanzar en el conocimiento del tema y crear redes y *clusters* alrededor del mismo. Cristina Herrera y Mónica Serrano insisten en que es urgente que se mejoren los sistemas de información. Serrano señala la importancia de iniciativas como el Seminario para demandar estándares de confiabilidad a las instituciones responsables de la información.

[...] hay un diálogo comunicacional entre el gobierno y los delincuentes en cuanto a sus presentaciones de la violencia.

Por otra parte, Herrera considera que si no se atacan las causas estructurales de la violencia, ésta se va a seguir reproduciendo. Dice que hay que seguir insistiendo en la articulación de políticas efectivas de igualdad de género, seguridad pública, educación, salud y empleo. La visión de Alvarado coincide con la de Herrera, pero habla también de la importancia

de incluir temas como la movilidad urbana, el acceso equitativo a los servicios públicos, la segregación urbana, la inversión pública ineficiente o deficiente y, en general, la discriminación sistemática de buena parte de la población en el desarrollo de las políticas públicas. En cambio, Eduardo Guerrero dice que para desarrollar una política integral que permita reducir la violencia es necesario que las autoridades mexicanas desarrollen la capacidad para identificar a los líderes más propensos a la violencia de todas las organizaciones criminales y que los clasifiquen como blancos prioritarios. Guerrero considera que es primordial adoptar una estrategia de detenciones en forma selectiva, en comparación con la política indiscriminada de captura de capos.

Por su parte, Mónica Serrano dice que estamos en un momento único, porque hay una discusión acerca del tema a nivel regional, con iniciativas de reforma de policías y de fuerzas armadas y con esfuerzos de la sociedad civil para regresar al curso civilizatorio. Sin embargo, en su opinión, todo esto va a ser estéril si no se abre un espacio fundamental, es decir, sin una revisión de las políticas que han dado lugar al vasto y desregulado mercado de las drogas. Raúl Benítez Manaut reacciona ante este planteamiento. Dice que, aunque teórica y filosóficamente coincide completamente con Serrano, en la práctica se opone rotundamente. Según él, para que la

legalización de las drogas sea un esquema exitoso se necesita un Estado regulador. En México, el Estado regulador no existe; en su lugar, hay un Estado débil, corrupto e incapaz de regular el mercado de las drogas, cosa que no existe en México. Advierte que de implementarse la legalización, reinaría la anarquía. A su vez, Mónica Serrano coincide con Benítez Manaut en que la desregulación del mercado de las drogas sería complicada en un contexto de profunda debilidad institucional. No obstante, plantea la pregunta de cómo construir esa fortaleza institucional en un contexto en el que las políticas prohibicionistas distorsionan y comprometen recursos y tiempo humano y que, entonces, no permiten este fortalecimiento. Para Serrano, es un círculo vicioso que no tiene salida fácil.

BALANCE DE LA PRIMERA SESIÓN

La primera sesión del Seminario sobre la Violencia en México deja ver que aún hay muchas interrogantes en torno a la epidemia de violencia que aqueja a nuestro país. Todo indica que lo que no sabemos es mucho más que lo que sí sabemos. Las exposiciones de los ponentes muestran que lo que sabemos acerca de la violencia en México es todavía muy poco, que lo que no sabemos es fundamental para poder tener un mejor entendimiento del fenómeno y, sobre todo, para poder diseñar e implementar políticas públicas adecuadas que sirvan para remediar

el problema. Como dice Lorenzo Meyer, aún hay una enorme tarea para lograr entender la violencia, no sólo desde el punto de vista académico. Meyer señala que el tiempo apremia, pues el costo de no hacerle frente inmediatamente al problema de la violencia es enorme. Sin embargo, esto justamente hace al Seminario —y a las iniciativas del mismo tipo hechas y por hacer— más importante aún. En palabras de Meyer: “hay pocas cosas en la vida académica que tengan la urgencia que ésta”.

La primera sesión del Seminario presenta un abanico de temas, desde distintas perspectivas, que tienen que ver con la epidemia de violencia que se vive actualmente en México. Sin embargo, hay una subrepresentación de algunas disciplinas. Lorenzo Meyer llama la atención acerca de la ausencia de un historiador en esta primera sesión. Tal vez habría que agregar la ausencia de un antropólogo y de un economista. Además, como señala Sergio Aguayo, hay muchos temas que se necesitan discutir en el futuro, como por ejemplo el lavado de dinero y las armas. No obstante, esta sesión es tan sólo un primer acercamiento al problema. El interés del público que suscitan las exposiciones de los ponentes es alentador, como demuestra la gran cantidad de manos alzadas que piden la palabra cuando el moderador abre la ronda de preguntas. Después de esta primera sesión, se puede

afirmar con toda seguridad que el Seminario empieza con el pie derecho.

“[...] hay pocas cosas en la vida académica que tengan la urgencia que ésta”.

-LORENZO MEYER